

RESPUESTA DE DOS DE LOS ASESORES QUE ELABORARON INFORMES PARA LA DIPUTADA NOGUEIRA

El abogado Pablo Urquizar, asesor de la diputada Claudia Nogueira dijo que los párrafos similares que figuran en un documento de Comunidad y Justicia y en una de las asesorías para la parlamentaria (junio de 2014) son de su autoría. El profesional, ex jefe de gabinete de la Segegob durante el gobierno de Sebastián Piñera, envió a CIPER un correo donde prueba esa información.

Respecto de la cita de un texto de la directora del Centro UC de la Familia, Carmen Domínguez y que fue utilizado en una minuta para que la diputada se opusiera al proyecto de ley de aborto, el abogado aseveró que se trató solo de un error al consignar la cita. “Cuando se cambia el párrafo de página aparece la cita y así con todo lo que sigue...en ningún caso se ha pretendido suplantar autoría, sino que todo lo contrario, reconocerlo abiertamente, tanto es así que se explicita el nombre de la autora”, dijo a CIPER.

En tanto, el director del Programa Legislativo de la Fundación Jaime Guzmán, Máximo Pávez, añadió que “lo que hacemos en estos informe es citar lo que dicen las comisiones y extractar los proyectos para una mejor comprensión de los parlamentarios”. Argumentó que la Cámara ve 14 iniciativas legales por semana y que por lo mismo un parlamentario no es capaz de leerlos todos. “Se describe la moción, se copian el texto o los párrafo clave, se fundamenta. No son informes en derecho, ni publicaciones, son minutas de trabajo. Eso no es un plagio” se defendió.

La Fundación Jaime Guzmán figura con dos asesorías en diciembre de 2014 para la parlamentaria que contienen párrafos textuales de los proyectos de ley o extractos de mociones parlamentarias.